

Folleto Informativo 2024 SENAH

ÍNDICE

		Pág.
	BIENVENIDA	3
	¿QUÉ SE NECESITA PARA INGRESAR A LA ENAH?	4
I.	SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES	5
II.	INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO	6
III.	GUÍA DE ESTUDIO	7
IV.	CURSO PROPEDÉUTICO	8
	IV.1 CURSO PROPEDÉUTICO PRESENCIAL	8
	IV.2 CURSO PROPEDÉUTICO VIRTUAL	9
V.	REGISTRO AL EXAMEN DE ADMISIÓN	10
VI.	PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN	12
VII	EXAMEN DE ADMISIÓN	13
VIII.	CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS POR CARRERA	16
IX.	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS E INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO	17
X.	SESIÓN INTRODUCTORIA PARA EL NUEVO INGRESO	18
XI.	INICIO DE CLASES	19
XII.	REGLAMENTO DE ADMISIÓN PARA LAS LICENCIATURAS DE LA ENAH	19
XIII.	CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA ENAH	22
ΧΙ\/	CALENDARIO DE ACTIVIDADES	23

BIENVENIDA

Estimado (a) aspirante:

La ENAH te da la más cordial bienvenida al Proceso de Admisión para ingresar a las licenciaturas y te presenta este Folleto Informativo cuyo propósito es detallar todos los pasos a seguir.

Es muy recomendable que lo leas con atención antes de iniciar tu registro de aspirante y, sobre todo, tengas muy presente el Calendario de Actividades que se presenta al final del folleto, esto te ayudará a cumplir con las etapas del proceso en tiempo y forma.

Si llegaras a tener alguna duda o problema, con gusto te atenderemos en el correo electrónico* planacademica_enah@inah.gob.mx

También te podremos atender en los teléfonos 55 5666 3228 y 55 5666 3161, ext. 411906 de 9:00 a 18:00 h o en la oficina del Departamento de Planeación Académica que se encuentra en el 2º piso del Edificio Principal de la ENAH ubicada en la Calle de Zapote s/n Col. Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, CDMX CP.14030 (esquina Periférico Sur, en contraesquina de la Sala Ollin Yoliztli).

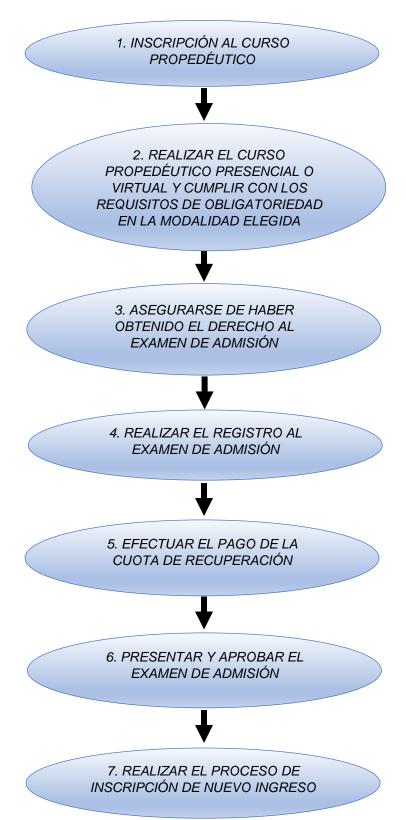
Síguenos en nuestro Facebook: Planeación Académica ENAH @admision.enah

Te deseamos el mejor de los éxitos.

Página | 3 8 DICIEMBRE 2023

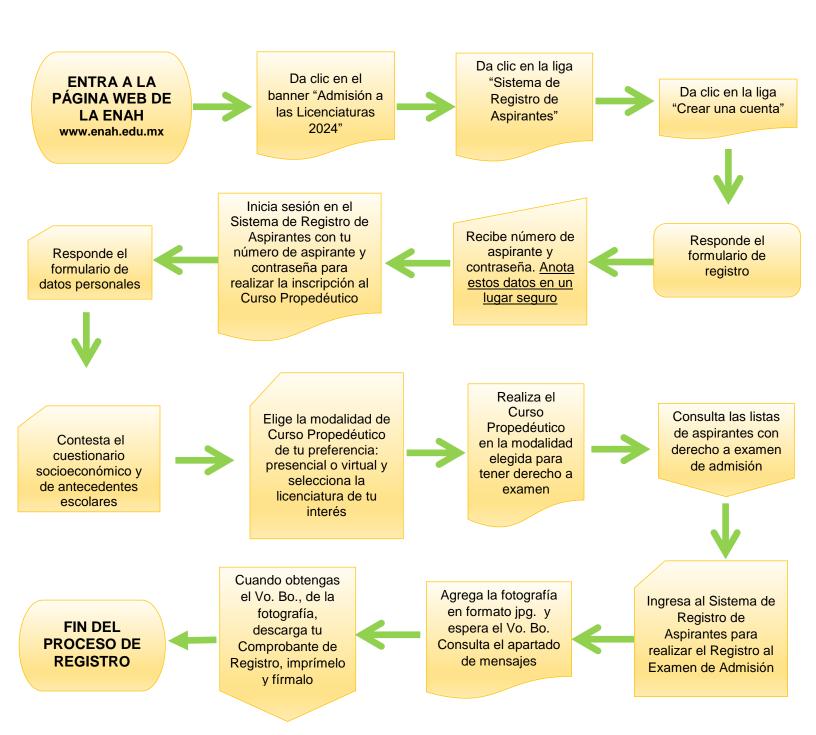
^{*}ATENTA NOTA: Para cualquier información vía correo electrónico, se requiere nombre completo y número de aspirante, si ya se tiene.

¿QUÉ SE NECESITA PARA INGRESAR A LA ENAH?



Página | 4 8 DICIEMBRE 2023

I. SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES



Página | 5 8 DICIEMBRE 2023

II. INSCRIPCIÓN AL CURSO PROPEDÉUTICO

A los alumnos inscritos en la ENAH, es decir, con matrícula de estudiante en licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, que deseen realizar el Proceso de Admisión a las Licenciaturas, deberán tramitar su baja definitiva en el Departamento de Servicios Escolares; la fecha límite para darse de baja es el 16 de febrero de 2024, de no hacerlo, se cancelará su registro al Proceso de Admisión. Consultar Art. 7 del Reglamento de Admisión para las Licenciaturas.

De las <u>10:00 h del lunes 19 de febrero a las 17:00 h del lunes 4 de marzo de</u> <u>2024</u> ingresa al Sistema de Registro de Aspirantes en <u>www.enah.edu.mx</u> dando clic en el banner *Admisión a las Licenciaturas 2024* y realiza las siguientes actividades:

- Selecciona el link: "Crear una cuenta" y da clic. Lee cuidadosamente los datos que se solicitan y escríbelos en el orden en que se piden, no generes dos o más cuentas, ya que eso invalidará tu registro al proceso de admisión.
- 2. Contesta el Formulario de Registro escribiendo correctamente:
- Nombre completo. Iniciando con tu nombre o nombres de pila, después el primer apellido, y enseguida el segundo apellido, todo con mayúsculas y acentos tal y como aparece en tu acta de nacimiento. No se podrá modificar después.
- Correo electrónico personal. Cerciórate de escribirlo correctamente, ya que será el único medio para enviarte notificaciones sobre el proceso de admisión.
- Fecha de nacimiento. Márcala en el calendario que se desplegará.
- En el recuadro "grado académico", selecciona licenciatura. El nombre de la licenciatura a cursar se te preguntará después.
- 3. Una vez completado lo anterior, se te asignará tu número de aspirante y una contraseña. Es importante que guardes y mantengas presentes estos datos, pues es la única forma para tener acceso al Sistema de Registro y al Campus Virtual para realizar el Curso Propedéutico.
- 4. Inicia sesión en el Sistema de Registro de Aspirantes escribiendo tu número de aspirante y contraseña.
- Llena el formulario de **Datos Personales**. Ten a la mano tu Clave Única de Registro de Población (CURP). Para obtener la CURP puedes consultar http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP

Página | 6 8 DICIEMBRE 2023

Asegúrate de escribir correctamente tu CURP en el formulario, de lo contrario se generarán problemas de ingreso a la plataforma de estudiantes en caso de ser aceptado como alumno.

- 6. Contesta el Cuestionario Socioeconómico y de Antecedentes Escolares.
- 7. Elige la modalidad de *Curso Propedéutico: presencial* o <u>virtual</u>. Una vez elegida la modalidad <u>no habrá cambios</u>. Recuerda que el Curso Propedéutico es **OBLIGATORIO**. Sólo se disponen de 1200 lugares para el Curso Propedéutico Presencial y se otorgará lugar una vez que se haya completado la inscripción al curso. El Curso Propedéutico Virtual es para quien lo seleccione o para quien no haya alcanzado lugar en el presencial.
- 8. Selecciona la carrera que deseas estudiar en la ENAH. Si cambias de opinión, el día del examen de admisión podrás elegir tu carrera en forma definitiva, después no habrá cambio de carrera.

Asegúrate de ingresar todos los datos en el Sistema de Registro de Aspirantes realizando los 8 pasos anteriores, de lo contario, no podrás realizar el Curso Propedéutico para tener derecho a examen.

FECHA Y HORA LÍMITE PARA INGRESAR TODOS LOS DATOS ANTERIORES AL SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES: LUNES 4 *DE MARZO DE 2024 A LAS 17:00 h*, HORA LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

III. GUÍA DE ESTUDIO

El martes 5 de marzo de 2024, se publicará la Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas 2024 en formato PDF, con opción a descarga en la página web de la ENAH www.enah.edu.mx dentro del banner Admisión a las Licenciaturas 2024 https://www.enah.edu.mx/index.php/proce-admin-licen Esta guía contiene el desarrollo de los temas que serán base del Curso Propedéutico y del examen de admisión. Está estructurada para estudiarla durante dos meses, dedicándole 2 horas diarias, por lo que resulta de suma importancia que inicies su lectura a partir de su publicación.

IV. CURSO PROPEDÉUTICO

El *Curso Propedéutico* es una actividad académica diseñada especialmente para apoyar a los aspirantes en su estudio preparatorio para el examen de admisión. Es

Página | 7 8 DICIEMBRE 2023

de carácter **OBLIGATORIO** y no tiene costo. Este curso se implementará en dos modalidades: PRESENCIAL y VIRTUAL y se deberá realizar en la modalidad elegida.

PARA OBTENER EL DERECHO AL EXAMEN DE ADMISIÓN EL ASPIRANTE DEBERÁ REALIZAR EL CURSO PROPEDÉUTICO EN LA <u>MODALIDAD QUE</u> <u>SE SELECCIONÓ EN EL REGISTRO</u>.

El jueves 14 de marzo de 2024, en la página

https://www.enah.edu.mx/index.php/proce-admin-licen se publicarán las

listas de aspirantes inscritos tanto en el Curso Propedéutico

Presencial como en el Virtual.

IV.1. CURSO PROPEDÉUTICO PRESENCIAL

El *Curso Propedéutico Presencial* está basado en los siete Módulos de Aprendizaje que conforman la Guía de Estudio. Este curso consta de **7 sesiones** de **4 horas cada una** y se impartirá en las instalaciones de la ENAH los **sábados 16, 23 de marzo, 13, 20, 27 de abril, 4 y 11 de mayo** de 2024, de las **9:00 a las 13:30 h**

Se deberá cubrir con un mínimo de asistencia a 5 sesiones para obtener el derecho al Examen de Admisión.

Las **clases iniciarán** en punto de las **9:00 h**, <u>no se permitirá la entrada</u> después de esta hora, por lo que se les solicita a los aspirantes presentarse en la ENAH a las 8:45 de la mañana mostrando una identificación con fotografía (INE, Pasaporte, Licencia de conducir o Credencial Escolar).

Cada sábado, se presentará un módulo de aprendizaje por lo que se les sugiere a los aspirantes llevar impreso el módulo de la Guía de Estudio correspondiente al día en que se impartirá. Consultar horario por grupos en https://www.enah.edu.mx/index.php/proce-admin-licen el jueves 14 de marzo de 2024.

Página | 8 8 DICIEMBRE 2023

Los aspirantes que así lo deseen, podrán ingresar al *Curso Propedéutico Virtual* para reforzar su preparación al examen, en la inteligencia de que el requisito de obligatoriedad deberá ser cumplido en el *Curso Propedéutico Presencial*.

IV.2. CURSO PROPEDÉUTICO VIRTUAL

El manual "Cómo Realizar el Curso Propedéutico Virtual" se publicará en la página web de la ENAH el día martes 5 de marzo de 2024, junto con la Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas. Es indispensable que lo leas detenidamente para conocer a detalle la forma en que se desarrollará este curso.

El *Curso Propedéutico Virtual* estará a disposición de los aspirantes las 24 horas del día en el *Campus Virtual* de la ENAH, del *sábado 16 de marzo de 2024* al *sábado 11 de mayo del mismo año*. El link para ingresar al Campus Virtual se encontrará disponible en la página web de la ENAH www.enah.edu.mx dentro del banner *Admisión a las Licenciaturas 2024* o en la liga https://www.enah.edu.mx/campusvirtual/

Para ingresar al Campus Virtual se solicitará tu número de **usuario** (número de **aspirante**) y tu contraseña (la misma con la que ingresaste al Sistema de Registro de Aspirantes).

El Curso Propedéutico Virtual está formado, entre otros elementos, por 7 Módulos de Aprendizaje, 7 Bloques de Ejercicios y un Examen Simulacro.

Cada *Bloque de Ejercicios* contiene 20 preguntas de Verdadero – Falso cuya finalidad es repasar y evaluar los conocimientos adquiridos mediante el estudio de los Módulos de Aprendizaje.

Para cumplir con la obligatoriedad del Curso Propedéutico Virtual, se deberán <u>contestar completos al menos</u> 5 de un total de 7 Bloques de Ejercicios

El *Examen Simulacro* tiene el propósito de que los aspirantes evalúen su nivel de conocimientos sobre el contenido de los *Módulos de Aprendizaje del Curso Propedéutico Virtual 2024.* Está diseñado de manera muy parecida al examen de admisión en cuanto a tipo de preguntas, nivel de dificultad y contenido conceptual a evaluar mismo que está basado en la *Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas 2024.*

Página | 9 8 DICIEMBRE 2023

En caso de haber cupo, los aspirantes que así lo deseen, podrán asistir como oyentes al *Curso Propedéutico Presencial* para reforzar su preparación al examen, en la inteligencia de que el requisito de obligatoriedad, deberá ser cumplido en el *Curso Propedéutico Virtual*. Si estás interesado en esta oportunidad, comunícate al Departamento de Planeación Académica, el viernes anterior al sábado que decidas asistir, para cerciorarte de que haya cupo en el *Curso Propedéutico Presencial*.

El **lunes 3 de junio de 2024** se publicará en la página web de la ENAH: <u>www.enah.edu.mx</u> dentro del banner Admisión a las Licenciaturas 2024, la lista de los aspirantes con derecho a presentar el examen de admisión.

En caso de no aparecer tu nombre en esta lista, comunícate al Departamento de Planeación Académica, siempre y cuando hayas cumplido con los requisitos de obligatoriedad del Curso Propedéutico según la modalidad en donde lo hayas realizado.

V. REGISTRO AL EXAMEN DE ADMISIÓN

Cerciórate que aparezca tu nombre en la lista de los aspirantes con derecho a Examen de Admisión que se publicará en la página web de la ENAH: www.enah.edu.mx, el lunes 3 de junio de 2024.

Después, ingresa al Sistema de Registro de las 10:00 h del lunes 3 de junio y hasta las 17:00 h del lunes 17 de junio de 2024 para enviar una fotografía en formato digital JPG no mayor a 500 kb; debe ser reciente, en blanco y negro o a color, nítida, sólo el rostro, de frente, sin marcas, sin sellos y con fondo blanco. No enviar fotografías de documentos oficiales o selfis. Recuerda que estás realizando un registro para ingresar a una Escuela de Educación Superior, te agradeceremos cumplas con los requerimientos.

Página | 10 8 DICIEMBRE 2023

CORRECTO



INCORRECTO





Una vez realizado lo anterior y recibido el Visto Bueno de la fotografía, quedará completado el registro al examen de admisión y se podrá imprimir el Comprobante de Registro.

Ingresa diariamente al Sistema de Registro y revisa si hay notificaciones con respecto a la fotografía.

FECHA Y HORA LÍMITE PARA INGRESAR LA FOTOGRAFÍA AL SISTEMA DE REGISTRO DE ASPIRANTES: LUNES 17 *DE JUNIO DE 2024 A LAS* 17:00 h, HORA LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La fotografía estará validada hasta que aparezca tu **Comprobante de Registro** en el Sistema de Registro de Aspirantes; **descárgalo**, **imprímelo**, **fírmalo y preséntalo** el día del examen de admisión junto con una identificación con fotografía.

Página | 11 8 DICIEMBRE 2023

Fecha límite para recibir Comprobante de Registro viernes 21 de iunio de 2024.

VI. PAGO DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN

Sólo los aspirantes con derecho a examen de admisión, deberán pagar la cuota de recuperación.

El pago de la cuota de recuperación debe realizarse del 3 al 28 de junio de 2024

Inmediatamente después de haber obtenido el derecho a presentar el examen:

 Efectúa el pago de la cuota de recuperación por concepto del Proceso de Admisión, la cual es de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 MN) en <u>cualquier sucursal</u> de Citibanamex a la cuenta 36155, sucursal 870, <u>referencia numérica 71000059</u>, a nombre de: R48 D00 CULTURA INAH CONCENT DE CAPTACION FDO ROT Pide al cajero que escriba tu nombre en Referencia Alfanumérica.

Asegúrate que sellen la ficha de depósito, ya que esto comprueba que realizaste el pago.

Para transferencias bancarias o pagos en el extranjero. **Número de la Cuenta:** 870/36155, a nombre de: R48 D00 CULTURA INAH CONCENT DE CAPTACION FDO ROT, Clabe 18 dígitos: 002180087000361554 y domicilio de la Sucursal 870: EMILIO CASTELAR 75, PISO 7 COL. POLANCO C.P. 11560 CDMX.

Datos del banco. Nombre: Citibanamex, Reg. Fed. de Contribuyentes: BNM840515VB1, domicilio: Av. Paseo de la Reforma 390 Piso 3 Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc CP 06600, número de Plaza Bancaria: 180 Ciudad de México, SWIFT: BNMXMXMM, referencia numérica: 71000059 y referencia alfanumérica: Nombre del Aspirante.

El pago de esta cuota no es reembolsable y no genera derechos de inscripción como alumno.

Página | 12 8 DICIEMBRE 2023

- 2. Escribe, con tinta negra o azul y letra legible, tu **nombre completo y número de aspirante** en la <u>parte superior del frente</u> de la ficha de depósito sin invadir el texto. No escribas al reverso de la ficha.
- 3. <u>Fotocopia</u> la ficha de depósito con los datos anteriores. Conserva el original y la copia de la ficha, ya que ambos documentos se te requerirán el día del examen de admisión.

VII. EXAMEN DE ADMISIÓN

ANTES DEL EXAMEN

- Revisa la hora, el grupo y el salón en que presentarás el examen de admisión conforme a los datos de los listados que se publicarán en la página web de la ENAH www.enah.edu.mx el lunes 3 de junio de 2024.
- **Sólo se dará acceso a la persona que presentará el examen.** Evita que familiares o amigos te acompañen al lugar de aplicación del examen, debido a que no habrá áreas de espera ni lugares disponibles en el estacionamiento.

Los documentos que se deberán presentar para tener <u>acceso al examen</u> son:

- a) Comprobante de Registro.
- b) Identificación vigente con fotografía. Se aceptará únicamente: Credencial de elector (INE o IFE), Cartilla del Servicio Militar, pasaporte, licencia de manejo, Cédula Profesional o credencial oficial de la escuela donde estudias o estudiaste o documento migratorio para el caso de extranjeros.
- c) Original y copia de la ficha de depósito que ampara el pago de la cuota de recuperación, con nombre y número de aspirante escrito con tinta negra o azul en la parte superior del frente.

Los materiales que requieres para contestar el examen son:

- Dos lápices del núm. 2 con punta.
- Un sacapuntas.
- Una goma de borrar suave (blanca o de migajón).
- Un bolígrafo de tinta azul o negra.

Limítate a llevar exclusivamente los documentos y objetos indicados. Si llevas otras pertenencias las tendrás que dejar en la entrada del salón en donde se aplicará el examen, sin responsabilidad para la Escuela.

Página | 13 8 DICIEMBRE 2023

PARA PRESENTAR EL EXAMEN

El examen de admisión se realizará en las instalaciones de la ENAH (el acceso será por la puerta del estacionamiento), el **sábado 29 de junio de 2024 en dos turnos.** El turno se asignará dependiendo del cupo y <u>no habrá cambios.</u>

- Preséntate en la ENAH a la hora indicada, según el turno que se te asignó.
- Ubica y acude directamente al salón que te corresponde.

Apaga tu celular.

- Una vez que haya iniciado el examen no se permitirá el acceso a las instalaciones.
- Muestra tu Comprobante de Registro y tu identificación con fotografía al aplicador y entrégale el original y la copia del comprobante de pago de la cuota de recuperación con tu nombre y número de aspirante escrito en la parte superior del frente.
- Asegúrate de indicar con lápiz, en la hoja de respuestas, la licenciatura y turno de tu preferencia. No habrá cambios después.
- Atiende las indicaciones del Aplicador, quien es responsable de que el examen se aplique correctamente.
- Si copias o alteras el orden, se cancelará tu examen.

ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El examen de admisión es el <u>mismo</u> para todos los aspirantes, independientemente de la licenciatura por la que opten, y está constituido por preguntas de opción múltiple (reactivos) con cuatro posibilidades de respuesta, siendo una de ellas la correcta. El examen tiene un total de 100 preguntas organizadas en dos secciones:

<u>1ª Sección</u>. – Conocimientos específicos <u>relacionados con las siete disciplinas</u> que imparte la ENAH: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Historia y Lingüística. Esta sección comprende 84 preguntas basadas en el contenido conceptual de la *Guía de Estudio para el Ingreso a las Licenciaturas 2024.*

<u>2ª Sección</u>. - Referida a la demostración del dominio en el manejo de vocabulario, procesos de conocimiento, comprensión y estructuración lógica demostrable mediante la comprensión de textos. Esta sección abarca 16 preguntas.

El examen se integra por dos documentos:

Página | 14 8 DICIEMBRE 2023

- 1. Un **Cuadernillo** que contiene las preguntas de cada sección.
- 2. La **Hoja de Respuestas** donde contestarás el examen.

RECOMENDACIONES PARA CONTESTAR EL EXAMEN

Dispones de tres horas para contestar las preguntas y revisar las respuestas.

- El examen de admisión no es un concurso de rapidez. Tómate el tiempo suficiente para contestar, rectificar y/o ratificar las respuestas, sin exceder el tiempo establecido.
- Realiza la lectura de cada pregunta hasta identificar exactamente lo que se pide.
 Si no logras captar el objetivo de la pregunta, pasa a la siguiente.
- Después de haber leído la pregunta e identificado lo que se solicita, trata de encontrar la respuesta correcta, antes de ver las opciones que se presentan.
- Corrobora mentalmente la respuesta dada con las opciones presentadas en el examen. Utiliza los conocimientos y el razonamiento. Ambos son fundamentales para resolver las preguntas.
- Una vez que hayas contestado todas las preguntas posibles en el primer intento, y de acuerdo al tiempo establecido para resolver el examen, regresa a las preguntas pendientes de contestar.

CÓMO LLENAR LA HOJA DE RESPUESTAS

Esta hoja contiene datos cuya veracidad debes revisar cuidadosamente. Cerciórate que tu nombre y número de aspirante escritos en ella, correspondan a los del Comprobante de Registro. Cualquier discrepancia, repórtala inmediatamente al Aplicador.

- Firma tu Hoja de Respuestas con bolígrafo de tinta negra o azul. Será el único momento en que deberás utilizar bolígrafo, todo lo demás de la Hoja de Respuestas se contestará con lápiz.
- Para cada pregunta, la hoja presenta cuatro círculos correspondientes a cada una de las cuatro diferentes opciones de respuesta.
- Llena completamente **con lápiz** el círculo de la opción que seleccionaste. Por ejemplo:

CORRECTO	\circ
INCORRECTO	
	× 000

- Llena un solo círculo por cada pregunta. En caso de llenar más de uno, la respuesta se invalida.
- No realices otras anotaciones en la Hoja de Respuestas ni en el cuadernillo de preguntas.

Página | 15 8 DICIEMBRE 2023

- Cada vez que llenes el círculo correspondiente a la opción seleccionada, verifica que el número de respuesta coincida con el de la pregunta. En particular, cuando no contestes alguna pregunta, asegúrate de dejar en blanco los círculos correspondientes a ella con el fin de evitar un posible desplazamiento que afecte el orden de las respuestas.
- En caso de que quieras cambiar tu respuesta, borra totalmente la marca para evitar que se registre como respuesta doble, lo que la invalida automáticamente. La hoja no deberá tener enmendadura o raspadura alguna. No dobles ni arrugues la hoja de respuestas.

AL TERMINAR EL EXAMEN

- Entrega el cuadernillo de preguntas y la Hoja de Respuestas al Aplicador.
- Firma en la lista de entrega de examen.
- Recoge tu copia del Comprobante de Pago de la cuota de recuperación debidamente sellada de recibido.

VIII. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS POR CARRERA

Para ser seleccionado como alumno de nuevo ingreso a las licenciaturas de la ENAH, los aspirantes deberán cumplir con los criterios **particulares de cada licenciatura** establecidos para el *Proceso de Admisión a las Licenciaturas 2024.*

Antropología Física y Arqueología

La selección de alumnos para ingresar a la carrera de Antropología Física y de Arqueología será de manera escalafonada, es decir, se seleccionarán a los aspirantes que obtengan el mayor puntaje en el examen de admisión hasta llenar el cupo ofertado. No se ofertan como segunda opción.

Antropología Social¹ y Etnología

La selección de alumnos para ingresar a las carreras de Antropología Social y Etnología será de manera escalafonada, es decir, se seleccionarán a los aspirantes que obtengan el mayor puntaje en el examen de admisión hasta llenar el cupo ofertado. Se llenará el cupo con los aspirantes que hayan seleccionado cualquiera de estas carreras como primera opción y, en caso de no llenarse el cupo ofertado,

Página | 16 8 DICIEMBRE 2023

_

¹ Los alumnos aceptados en la carrera de Antropología Social que obtengan menos de 50 aciertos en el examen de admisión, deberán cursan obligatoriamente en su primer semestre un curso de lecto – escritura impartido por la Academia de Antropología Social.

se podrán elegir aspirantes no aceptados en otras carreras que hayan seleccionado en la Hoja de Respuestas del examen, a Antropología Social o Etnología como segunda opción.

Etnohistoria e Historia

El criterio de selección de alumnos para ingresar a las carreras de Etnohistoria e Historia será obtener un puntaje mayor o igual al mínimo aprobatorio de **60 aciertos** en el examen de admisión. Se llenará el cupo con los aspirantes que hayan seleccionado cualquiera de estas carreras como primera opción y cumplan con el criterio de selección mencionado y, en caso de no llenarse el cupo ofertado, se podrán elegir aspirantes no aceptados en otras carreras que hayan seleccionado en la Hoja de Respuestas del examen, a Etnohistoria o Historia como segunda opción, siempre y cuando cumplan con el puntaje mínimo aprobatorio establecido.

Lingüística

El criterio de selección de alumnos para ingresar a la carrera de Lingüística será obtener un puntaje mayor o igual al mínimo aprobatorio de **65 aciertos**, además, de lograr un mínimo de **6 aciertos** en el **área de Lingüística** del examen de admisión, hasta llenar el cupo ofertado. No se oferta como segunda opción.

IX. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS E INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Los resultados del examen de admisión se publicarán el *lunes 22 de julio de 2024* en la página web de la ENAH: <u>www.enah.edu.mx</u> El resultado del examen de admisión es definitivo e inapelable.

 La inscripción de los aspirantes aceptados como alumnos de nuevo ingreso se llevará a cabo en las ventanillas del Departamento de Servicios Escolares los días 5, 6 y 7 de agosto de 2024 de 10:00 a 13:00 h y de 16:00 a 18:00 h Presentar identificación oficial con fotografía (credencial escolar, INE, pasaporte, licencia de conducir, cédula profesional o documento migratorio en el caso de los extranjeros).

Para tener derecho a inscripción, se deberá entregar:

Aspirantes mexicanos/as:

Original y copia del Acta de Nacimiento actualizada.

Página | 17 8 DICIEMBRE 2023

- Original y copia del Certificado de Bachillerato² o su equivalente (debidamente legalizado si los estudios se concluyeron en cualquier estado del interior de la República Mexicana) o constancia de terminación de estudios de Bachillerato si el certificado está en trámite.
- Una fotografía tamaño infantil.

Aspirantes extranjeros/as:

- Original y copia del Acta de Nacimiento o equivalente (actualizada y apostillada o legalizada por la instancia competente).
- Original y copia de la revalidación de estudios de Bachillerato de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) / SEP en México.
- Una fotografía tamaño infantil.

La inscripción será en el siguiente orden:

FECHA LIC	CENCI	ATU	IRA
-----------	-------	-----	-----

Lunes 5 Antropología Social e Historia Martes 6 Arqueología y Etnología

Miércoles 7 Antropología Física, Etnohistoria y Lingüística

X. SESIÓN INTRODUCTORIA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

El viernes 9 de agosto de 2024 se llevará a cabo la **Sesión Introductoria para Alumnos de Nuevo Ingreso.** Se informará del horario y el lugar de este evento al momento de la inscripción a cada carrera.

Página | 18 8 DICIEMBRE 2023

² Con base en el documento "La Estructura del Sistema Educativo Mexicano" (2018) Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) p. 20, Bachillerato es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico, y propedéutico y terminal que se imparte a los egresados de secundaria, y que, cuando es propedéutico, les posibilita ingresar al tipo superior como el Bachillerato Abierto, Bachillerato de Arte, Bachillerato General, Bachillerato Técnico, Bachillerato Tecnológico, Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Bachillerato tecnológico del Mar, Bachillerato Tecnológico Forestal, Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.

Conforme al Art. 45 de la Ley General de Educación, se consideran estudios equivalentes a bachillerato, los del Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico, Preparatoria Abierta, Bachillerato Intercultural, Bachillerato Artístico, Profesional Técnico Bachiller, Telebachillerato Comunitario y Educación Media Superior a Distancia. Diario Oficial de la Federación 30 septiembre 2019.

XI. INICIO DE CLASES

El inicio de clases para todos los alumnos de las licenciaturas de la ENAH será el día lunes 12 de agosto de 2024.

XII. REGLAMENTO DE ADMISIÓN PARA LAS LICENCIATURAS DE LA ENAH

ART. 1 Para ingresar a las licenciaturas de la ENAH es indispensable:

- a) Haber concluido con calificación aprobatoria el ciclo escolar inmediato anterior a la licenciatura.
- **b)** Solicitar registro al proceso de selección de acuerdo con los procedimientos establecidos en la convocatoria.
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección que comprenderá una prueba escrita, la cual deberá realizarse en la fecha indicada en la convocatoria.
- **d)** Haber entregado la documentación original completa y, en su caso, legalizada.

SELECCIÓN

ART. 2 Los aspirantes son seleccionados como alumnos de nuevo ingreso habiendo aprobado el examen del concurso de selección en estricto orden de escalafón, respetando la oferta de cupo máximo por cada licenciatura.

ART. 3 Para seleccionar alumnos en caso de empate en la cantidad de aciertos en el límite inferior para ingresar, se usarán los siguientes criterios:

- a) Los aciertos obtenidos en el área del examen que corresponde a la licenciatura por la que se opta.
- b) El promedio obtenido en educación media superior, dando prioridad al más alto. En caso de diferentes escalas de calificación, se establecerá una regla de proporción entre la calificación mínima y la máxima aprobatoria.
- c) Los aciertos obtenidos en el área del examen que corresponde a lectura de comprensión.
- d) Después de la aplicación de estos criterios, si persiste el empate, ingresarán todos los aspirantes que se encuentren en igualdad de condiciones, aun cuando se exceda el cupo máximo ofrecido por cada licenciatura.

Página | 19 8 DICIEMBRE 2023

- **ART. 4** Para la asignación de turno de los aspirantes aceptados como alumnos, se dará prioridad a la solicitud del aspirante y, en caso de rebasar la capacidad ofrecida, se ubicará en el turno disponible. Sólo se aceptarán cambios de turno por permuta que se deberá autorizar por la Jefatura de Carrera respectiva. En ningún caso el turno elegido podrá ser tomado como criterio de selección.
- **ART. 5** La lista definitiva de aspirantes admitidos como alumnos será validada por la División de Licenciaturas en conjunto con las jefaturas de carreras, siguiendo los procedimientos establecidos.
- ART. 6 El resultado del examen de admisión es definitivo e inapelable.
- ART. 7 Ninguna solicitud de admisión será aceptada en caso de:
 - a) No entregarse dentro de los plazos y forma previstos en la convocatoria.
 - b) No cumplir con los requisitos formales o presentar documentos falsos.
 - c) Estar inscrito en otra licenciatura o programa dentro de la misma Institución y no tener registrado el proyecto de tesis como se establece en el artículo 112 del Reglamento de Licenciaturas.
- ART. 8 Para el ingreso, no se aceptarán solicitudes de cambio de licenciatura.
- **ART. 9** Los aspirantes que sean admitidos como alumnos adquirirán la condición de alumnos con todas las obligaciones y derechos que establecen los reglamentos y disposiciones de la ENAH.

CONVOCATORIA

- **ART. 10** La convocatoria deberá incorporar los siguientes rubros:
 - a) Requisitos de documentación
 - b) Procedimiento de registro
 - c) Fechas del curso propedéutico
 - d) Fecha de examen de admisión
 - e) Cupo máximo por licenciatura y turno
 - f) Fecha de inicio de clases
 - g) Lugar y fecha de publicación de resultados

MATRÍCULA

ART. 11 Las Academias serán las encargadas de presentar las propuestas de modificación en el cupo de ingreso para cada licenciatura, para ser evaluadas y, en su caso, aprobadas por los órganos colegiados.

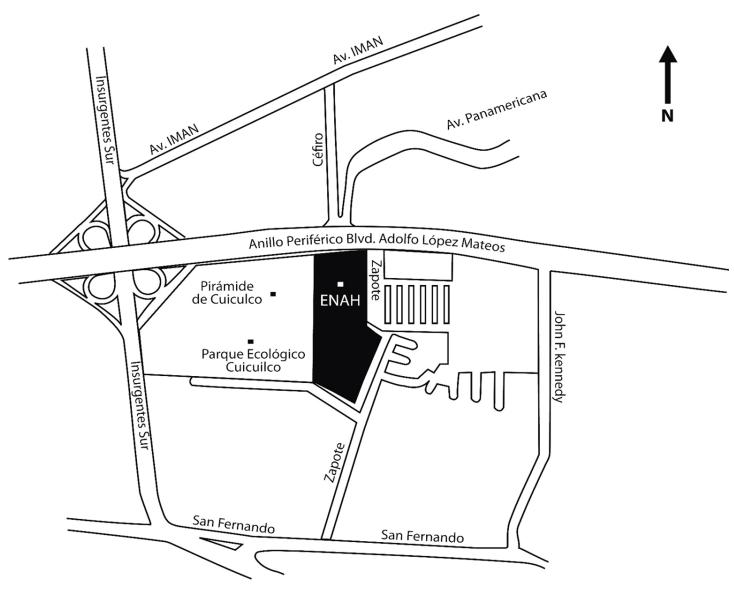
Página | 20 8 DICIEMBRE 2023

REVALIDACIÓN

- **ART. 12** Para efectos de revalidación o equivalencia se deberán seguir los lineamientos definidos por la Secretaría de Educación Pública y observar el instructivo que para ese efecto emita el Departamento de Servicios Escolares de la ENAH.
- **ART. 13** Los aspirantes admitidos como alumnos que cuenten con otros estudios a nivel superior, podrán solicitar la revisión del plan de estudios del que provienen para verificar la pertinencia de la equivalencia de estudios.
- **ART. 14** La elaboración de planes de revalidación y tablas de equivalencia y su aplicación serán responsabilidad del jefe de carrera con base en las normas establecidas.
- **ART. 15** La aplicación del presente reglamento será atribución directa del Comité de Admisión integrado por el Secretario Académico, el Jefe de la División de Licenciaturas, los Jefes de todas las licenciaturas, el Jefe del Departamento de Planeación Académica y el Jefe del Departamento de Servicios Escolares.
- **ART. 16** Los puntos no previstos en este reglamento serán resueltos por el Consejo Académico.

Página | 21 8 DICIEMBRE 2023

XIII. CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA ENAH



INFORMES

Departamento de Planeación Académica

Edificio Principal 2º piso

Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México C. P. 14030

Conmutador ENAH 55 5666 3228 y 55 5666 3161 Ext. 411906

planacademica_enah@inah.gob.mx

www.enah.edu.mx

Facebook Planeación Académica ENAH

@admision.enah

Página | 22 8 DICIEMBRE 2023

XIV. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

FEBRERO 2024

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Viernes 16	10:00 a 17:00 h	Fecha límite para que los alumnos inscritos en la ENAH, es decir, con matrícula de estudiante en licenciatura, especialidad, maestría o doctorado, que deseen realizar el Proceso de Admisión a las Licenciaturas, tramiten su baja definitiva en el Departamento de Servicios Escolares.
Lunes 9	10:00 h	Apertura del Sistema de Registro de Aspirantes para la Inscripción al Curso Propedéutico

MARZO 2024

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 4	17:00 h	Fecha límite para que el aspirante realice la Inscripción al Curso Propedéutico.
Martes 5	10:00 h	Publicación de la <i>Guía de Estudio para el Ingreso a</i> las Licenciaturas 2024 y manual "Cómo Realizar el Curso Propedéutico Virtual"
Jueves 14	10:00 h	Publicación de las listas de aspirantes inscritos al Curso Propedéutico Presencial y al Curso Propedéutico Virtual
0/1 1 40	9:00 a 13:30 h	Primera sesión del Curso Propedéutico Presencial
Sábado 16		Apertura del Curso Propedéutico Virtual
Sábado 23		Segunda sesión del Curso Propedéutico Presencial

^{*}Hora local de la Ciudad de México

Página | 23 8 DICIEMBRE 2023

ABRIL 2024

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Sábado 13	9:00 a 13:30 h	Tercera sesión del Curso Propedéutico Presencial
Sábado 20		Cuarta sesión del Curso Propedéutico Presencial
Sábado 27		Quinta sesión del Curso Propedéutico Presencial

MAYO 2024

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Sábado 4	9:00 a 13:30 h	Sexta sesión del Curso Propedéutico Presencial
Sábado 11	3.00 a 13.30 ii	Séptima y última sesión del Curso Propedéutico Presencial
	23:59 h	Cierre del Curso Propedéutico Virtual

JUNIO 2023

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
	10:00 h Horario de ventanilla bancaria	Publicación de listas de aspirantes con derecho al examen de admisión en página web ENAH
Lunes 3		Apertura del Registro al Examen de Admisión mediante el Sistema de Registro
		Pago de la cuota de recuperación. Únicamente aspirantes con derecho a examen de admisión
Lunes 17		Cierre del Registro al Examen de Admisión mediante el Sistema de Registro
Viernes 21	17:00 h	Fecha límite para recibir el Comprobante de Registro
Viernes 28	Horario de ventanilla bancaria	Último día para el pago de la cuota de recuperación.
Sábado 29	Según turno	EXAMEN DE ADMISIÓN

^{*}Hora local de la Ciudad de México

Página | 24 8 DICIEMBRE 2023

JULIO 2024

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 22	10:00 h	Publicación de resultados del examen de admisión mediante la página web de la ENAH

AGOSTO 2024

FECHA	HORA*	ACTIVIDAD
Lunes 5		Inscripciones para las carreras de Antropología Social e Historia
Martes 6	10:00 a 13:00 h y de 16:00 a 18:00 h	Inscripciones para las carreras de Arqueología y Etnología
Miércoles 7		Inscripciones para las carreras de Antropología Física, Etnohistoria y Lingüística
Viernes 9	Por definir	Sesión Introductoria para el Nuevo Ingreso
Lunes 12	Según horarios	Inicio de clases

^{*}Hora local de la Ciudad de México

Página | 25 8 DICIEMBRE 2023















Instituto Nacional de Antropología e Historia

Diego Prieto Hernández DIRECTOR GENERAL

José Luis Perea González secretario técnico

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

José Luis Castrejón Caballero DIRECTOR

Vladimir Mompeller Prado

Luz del Carmen Cuéllar Valcárcel titular de la división de posgrado

Carlos Arturo Hernández Dávila

Karla Vivar Quiroz subdirectora de investigación

Jorge Octavio Hernández Espejo SUBDIRECTOR DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

Mariano Muñoz Rivero y Medina subdirector de servicios y apoyos académicos

Julio César García Ramírez subdirector de administración

Cecilia Medina Gómez
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ACADÉMICA

